

Ref.º/Expte.: CONTRATACIÓN/paHM-11/2016

ANUNCIO

En el pliego de condiciones técnicas del "CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA, PARA EL SERVICIO DE REPROGRAFÍA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE CÓRDOBA", se ha detectado un error en cuanto a las características mínimas de la máquina a suministrar. Dicho error se refiere al "Gramaje de Papel" exigido.

En dicho pliego, publicado en el perfil del contratante de esta GMU, se exige un gramaje de 70 a 300 grs. La citada característica se modifica siendo el gramaje correcto exigido el de 70 a 160 grs.

Como consecuencia de dicha modificación <u>se amplía el plazo</u> de presentación de proposiciones <u>hasta las 14'00 horas del día 12 de abril de 2016</u>.

Córdoba, 6 de abril de 2016

EL GERENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,

Fdo. Emilio García Fernández

6un H